



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

5488

Ciudad de México, a 12 de junio de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: **MTRA. CAROLINA GRISELDA CISNEROS PRADO.**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE AFILIACIÓN.**

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA Y CONVENIOS.

LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.

DEL: 09/06/2025

AL: 11/06/2025

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Participar como expositor en la reunión de difusión de los Convenios de Aseguramiento y Pago de Cuotas de los Productores de Caña de Azúcar que celebró el IMSS para el ciclo 2025-2026 con la Unión Nacional de Cañeros A.C., de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), y con la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar de la Confederación Nacional Campesina, A.C., (UNPCA), para dar a conocer sus términos, así como para mostrar el funcionamiento y operación del Sistema Cañero (SISCAN) Versión 25.0.0.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Presentación de los siguientes puntos a los representantes de las Uniones y Asociaciones locales de cañeros, así como al personal de las Subdelegaciones del Instituto, en cuyas circunscripciones se encuentran productores de caña de azúcar:

1. Aspectos básicos de los convenios de aseguramiento y pago de cuotas en materia de afiliación.
2. Procedimiento de inscripción de productores de caña de azúcar.
3. Procedimiento de inscripción de trabajadores eventuales.
4. Aspectos básicos de los convenios de aseguramiento y pago de cuotas en materia de determinación y pago de cuotas.
5. Procedimiento de determinación y pago de cuotas de los productores.
6. Procedimiento de determinación y pago de cuotas de los trabajadores eventuales.
7. Aspectos relevantes del Sistema Cañero V 25.0.0. (SISCAN).

3. CONCLUSIONES

La exposición de los temas programados se realizó conforme al programa para la difusión de los convenios.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

El personal de las Uniones Locales o Asociaciones conoció el proceso de inscripción y pago de los productores de caña de azúcar, el cual será instrumentado a partir del 1° de julio de 2025.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se actualizó al personal de las Uniones Locales o Asociaciones, sobre el proceso de inscripción ante el IMSS de los productores de caña de azúcar para el ciclo 2025-2026.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



PATRICIA VARGAS GARCIA WIGUERAS

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

